

EL ACTO DE AYER EN NUESTRA CAPITAL

Cáceres y su provincia rinden a su Gobernador un homenaje de gratitud, adhesión y simpatía

Se da el nombre de Miguel Ferrero Pardo, a una calle de nuestra capital, se le impone la placa de la Orden de la Encomienda de la República y se le entrega el bastón de mando, regalo de la provincia, en medio de gran entusiasmo y emoción

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

El que hasta ahora fué gobernador civil de nuestra provincia, excelentísimo señor don Miguel Ferrero Pardo, nos ha abandonado; mejor dicho, los intereses de lo que llaman *alta política* como muy acertada y un poco irónicamente dijo el señor Duque, han obligado al señor Ferrero a abandonar esta provincia que encontró en la más completa anarquía, después de haber conseguido encauzarla por el camino de la paz, gracias a su enérgica actuación, a su constancia y a su rectitud en la que jamás influyeron miras partidistas.

¡Intereses de *alta política!* Tampoco nosotros comprendemos lo que esto significa, acaso por que no somos políticos; pero séanos permitido en gracia a la sinceridad con que en todo momento exponemos nuestros pensamientos huyendo siempre de eufemismos, que no vemos en estos intereses, repetimos de *alta política* más que la intriga, el chanchullo y la farsa, que a la postre se traducen en conveniencias partidistas importando poco o nada el interés particular de una provincia.

No hemos de hacer la apología de la actuación en Cáceres del señor Ferrero, porque de una manera casi unánime y siempre elogiosa la ha hecho la prensa de la capital; pero si así no fuera bastarían sus obras que nadie puede negar si juzga sin apasionamiento.

Distantes en ideología con el señor Ferrero, sentimos muy de veras su marcha, y la sentimos más: como cacereños por la labor que en bien de Cáceres realizó, que como amigos personales suyos pues aunque sintamos la separación, ha de satisfacernos el ascenso en su carrera política, ya que otra cosa no puede significar su designación para el Gobierno de Murcia.

Nunca hemos conocido en Cáceres tributar a un gobernador que cesa en el mando de la provincia, un homenaje como el realizado en honor de don Miguel Ferrero Pardo, al que se sumaron personas de todas las ideas políticas, lo que evidencia más que nada lo acertado de su gestión, que sin partidismo se limitó a la ecuanimidad, a la rectitud y a la más acrisolada honradez.

Sirvanle estas líneas de satisfacción, y al marchar a Murcia con esta aureola justísima que por sus excepcionales condiciones no ha de tardar en conquistarse en la hermosa capital levantina, sepa que los cacereños que hoy lamentamos su marcha no han de olvidarle, en la seguridad de ser correspondidos, pues el señor Ferrero Pardo es un cacereño más.

El acto

Según estaba anunciado se celebró en el día de ayer el homenaje que iba a tributar Cáceres y su provincia, al que hasta hace poco fué su gobernador. Fueron los de ayer, momentos de gran emoción, porque el pueblo de Cáceres y su provincia no pueden olvidar los desvelos que, tanto por una como por otro, ha tenido don Miguel Ferrero Pardo el que en todo momento supo hacerse cargo de la necesidad de cada pueblo, atendiendo la solicitud fuere de la ideología que fuere la persona que se lo pidiera. El señor Ferrero Pardo, antes que nada, era un cacereño más, y como tal velaba, por creerse obligado a ello, por los intereses que le afectaban.

A las doce y media el Ayuntamiento en pleno, con su alcalde señor Silva a la cabeza, se dirigió al Gobierno civil y desde allí salió nutrida manifestación

dirigiéndose hacia la barriada de Casas Baratas donde habría de descubrirse la lápida que a una de sus calles habría de darle el nombre de Miguel Ferrero Pardo.

En la manifestación iban todas las autoridades civiles y militares que al lado del señor Ferrero formaban la misma, y además, iba también el excelentísimo señor don Dámaso Vélez exdirector de Ferrocarriles y diputado por Murcia que, desde el primer momento, había sentido deseos de tomar parte en el homenaje que se pensaba tributar al gobernador.

En la barriada de Casas Baratas, fué recibido por el presidente de dicha Asociación don Félix Morales y directiva de la misma, y al pie de donde había de descubrirse la lápida, esperaban el presidente de la Audiencia señor Avila, juez de Instrucción señor Pascual, el fiscal señor Hernández, los directores de

los Bancos de España señor Larrazabal y del Hispano Americano señor Oliver.

Momentos antes de comenzar el acto, se personó en aquel lugar el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis Fray Francisco Barbado Viejo el que quiso contribuir con su asistencia a darle más esplendor al acto que a celebrarse iba.

El sabio Prelado, acompañó al gobernador señor Ferrero Pardo en todos los actos que en su honor se iban a celebrar.

Poco después el vocal de la Asociación de Casas Baratas, don Rafael Arroyo, dió lectura a las siguientes cuartillas:

Excmo. Sr.: Señoras y señores: El más humilde vocal de la Directiva de esta humanitaria Asociación Cácerense de Socorros Mutuos, que allá por el año 1891 se fundara en Cáceres para socorrer al necesitado y enjugar lágrimas en los hogares pobres sin más fines que socorrer siempre al desvalido, sin mirar ningún matiz político de ninguna clase, sólo si socorrerse mutuamente y amarse como verdaderos hermanos, en la gran familia que constituye esta Asociación colocada bajo la protección de la Asunción de María, trae el encargo de la mencionada Asociación y de su Sección Cooperativa de Casas Baratas, el dar las gracias a V. E. por todos los favores y acogida que siempre tuvo para con esta Junta. Pues todos sabemos que sin ayuda del valioso prestigio reconocido en las altas esferas a V. E., muchas de las cosas hoy realizadas, no se hubiesen podido llevar a cabo; pero nosotros siempre eramos optimistas, pues sabíamos que lo que pedíamos no era sólo para nosotros, sino para bien de Cáceres, al que sabemos ama con verdadero cariño.

Siempre pidió para éste cuanto pudiera engrandecerle tanto en el orden material, en el social etc., a todos nos consta fué siempre su eterna preocupación el hacer bien a las clases necesitadas.

No nos defraudó nuestra creencia y en él encontramos la tabla salvadora, que para nosotros fué estrella de Oriente que a los Magos guiaba. Con su valiosa cooperación encontramos facilidades en todos los trámites para ver de una vez terminado el gran proyecto de Casas Baratas. Y no se hizo esperar el resultado, pues ya hemos visto que el Estado se ha hecho cargo definitivamente del proyecto.

Por lo expuesto esta Junta Directiva a la que me honro de pertenecer en sesión celebrada el día 24 de Mayo de 1935, tomó por unanimidad entre otros acuerdos el siguiente: Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital que vería con muchísimo agrado diese a la calle «C» de esta gran barriada el nombre de Miguel Ferrero, en testimonio de gratitud hacia V. E., por los favores y beneficios recibidos.

Esta Asociación siempre tuvo por lema la gratitud con aquellas personas y Corporaciones que hicieron el bien para con ella.

Perdure siempre el recuerdo que con cariño quieren testimoniar estos asociados dando el nombre a una de sus calles de esta barriada el de Miguel Ferrero.

¡Viva la Asociación Cácerense de Socorros Mutuos!

¡Viva don Miguel Ferrero Pardo!

¡Viva Cáceres!

Acto seguido hace uso de la palabra hondamente emocionado el gobernador civil señor Ferrero Pardo.

Comienza saludando a las autoridades todas que le han honrado con su asistencia. Habla de que el homenaje que en aquellos momentos se le tributa es inmerecido ya que él en todos los momentos no hizo otra cosa que cumplir con su deber, dice que al principio pensó deshechar la idea de este homenaje de los que pensaron tributarle pero que más tarde reconoció no tenía derecho a ello, y termina dando las gracias y diciendo que en donde quiera que se halle

encontrarán un cacereño dispuesto a laborar por todo lo que redunde en beneficio del pueblo de Cáceres. (Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor gobernador).

Hace uso de la palabra a continuación el alcalde señor Silva, el que saluda a las demás autoridades y asistente al acto haciendo una breve historia de todo lo ocurrido para tributarle el homenaje merecido al señor Ferrero y dice que el Ayuntamiento que él tiene el honor de presidir tan pronto como se llevó la petición de la directiva de la sociedad de Casas Baratas tomó el acuerdo por aclamación por considerar que el homenaje que se pedía para el señor Ferrero Pardo, era dentro de la más estricta justicia, y por esto asiste al acto en corporación el Ayuntamiento.

El señor alcalde es también largamente ovacionado.

El vocal don Higinio Rodríguez descubre a continuación la lápida que da el nombre de Miguel Ferrero Pardo a la calle en medio de una gran ovación.

Sobre artísticos azulejos de Talavera aparece el retrato en busto del señor Ferrero Pardo y debajo del mismo su nombre.

Un lunch

Por la directiva se había dispuesto un abundante lunch con que había querido obsequiar a cuantos tomaron parte en aquel sencillo acto.

Pasaron agradables las horas en aquel sitio y todos cuantos asistimos salimos complacidos de la generosa hidalguía de la Directiva que también supo corresponder con sus invitados.

Nuestra más cordial enhorabuena al presidente señor Morales y directiva que lo acompañaba.

A poco marcharon el homenajeado y sus acompañantes al edificio de las Escuelas Normales donde había de hacerse entrega del bastón de mando y encomienda de la Orden de la República y al desembocar en la Avenida de la República se unió a la comitiva el subsecretario de Instrucción Pública excelentísimo señor don Teodoro Pascual Cordero, que llegó proce-

dente de Madrid en automóvil a la una y cinco de la tarde.

Acompañaban a este señor el hermano del gobernador don Joaquín Ferrero Pardo, el padre del señor subsecretario don Tomás Pascual y el oficial del Ministerio de Trabajo señor Martín.

En las Normales.—La entrega del bastón e imposición de la placa de la Encomienda de la República

Ya en el edificio de las Normales y tras descansar breve rato en la sala de profesores donde fué recibido por el director de aquel centro don Miguel A. Ortí Belmonte y profesorado del mismo, el gobernador, autoridades y acompañantes se trasladaron al salón de actos de las Normales que estaba materialmente ocupado por numeroso público procediéndose por el gestor de la Diputación Provincial y delegado de los Establecimientos de Beneficencia don Manuel Rodríguez Ramírez a imponer en nombre de la Comisión Organizadora del Concurso de Ganados la insignia de la Encomienda de la Orden de la República al señor Ferrero Pardo, leyendo las siguientes líneas:

«Exmo. Sr.:

El Gobierno de la República honra a V. E. concediéndole la Encomienda de la República de que por sus méritos y trabajos merece, y yo, el más modesto de los Vocales del Concurso de Ganados, me considero altamente honrado con ponerla en su pecho».

Terminada su lectura cuelga del cuello del gobernador la insignia concedida por el Gobierno a petición de la Comisión del Concurso de Ganados.

Seguidamente hace uso de la palabra don Martín Duque.

Hondamente emocionado por el acto que se estaba realizando comienza saludando a las autoridades y asistentes al acto y dice que la idea de regalar al señor Ferrero Pardo el bastón de mando nació de unos cuantos amigos de este señor el que en principio se negaba a aceptar por que no creía él fuera mere-

A. SILVA ALCANTARA

Ex interno por oposición y ex ayudante de las Clínicas de Médica y Tuberculosis del Hospital Provincial y Clínico de Salamanca, «Premio Cañizo 1933»

Medicina interna — Enfermedades del Pulmón

Consulta de 11 a 2

SERGIO SANCHEZ, 1, 2.º CACERES TELEFONO, 45

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10 Teléfono, 199
CÁCERES

Almacén de Hierros y Coloniales
Santos Pérez García

APARTADO DE CORREOS 39
 Teléfono 286 CACERES

Torre de Santa Marta
 Fiscal, don Carlos Cordeiro Miguel; suplente, don Juan Cirilo Pérez Solís.

Torremocha
 Fiscal, don Santiago Morgado Calle; suplente, don Antonio Caballero Cuesta.

Valde Fuentes
 Fiscal, don Félix Sánchez Fernández; suplente, don Julián Alvarado Rubio.

Valdemorales
 Fiscal, don Luis Acedo Suerfo; suplente, don Fernando Acedo Castro.

Zarza de Montánchez
 Fiscal, don Leocadio Regodón Bulnes; suplente, don Crescenciano Carrasco Riviero.

Partido Judicial de Naval Moral de la Mata
Millanes
 Fiscal, don Indalecio Nuevo Gómez; suplente, don Domingo Encinas Ballesteros.

Navalmoral de la Mata
 Fiscal, don Luis Hernández Hernández; suplente, don Wenceslao Mateos Lozano.

Navalvillar de Ibor
 Fiscal, don Florentino Jiménez Fernández; suplente, don Justo Cáceres Miguel.

Peraleda de la Mata
 Fiscal, don Manuel Martín García; suplente, don Maximiliano Camacho Ortega.

Peraleda de San Román
 Fiscal, don Pedro Montero Moreno; suplente, don Gerónimo Barbero Fuentes.

Romangordo
 Fiscal, don Natalio Durán González; suplente, don Emilio Blanco Gómez.

Saucedilla
 Fiscal, don Agapito González y González; suplente, don Juan Díaz Fernández.

Serrejón
 Fiscal, don Anselmo Vacas Morales; suplente, don Alonso Gil Pérez.

Talavera la Vieja
 Fiscal, don Félix Blázquez León; suplente, don Juan Cruz Fernández Gallego.

Talayuela
 Fiscal, don Marciano Monforte Rabate; suplente, don Luis Baeza Gómez.

Toril
 Fiscal, don Regino Sánchez Marcos; suplente, don Pedro Méndez Vidal.

Tornavaca
 Fiscal, don Julio Gon-

zález Camacho; suplente, don Francisco Tejero Iglesias.

Valdecañas de Tajo
 Fiscal, don Germán Benjarano Márquez; suplente, don Juan Jesús Rodríguez Muñoz.

Valdehincarc
 Fiscal, don Domingo Ramos Nuevo; suplente, don Crescencio Ballesteros Encinas.

Valdelacasa de Tajo
 Fiscal, don Gonzalo Navas López; suplente, don Juan Jesús Rodríguez Muñoz.

Partido Judicial de Plasencia
Montehermoso
 Fiscal, don Eusebio Garrido Domínguez; suplente, don David Ruano Lorenzo.

Navaconcejo
 Fiscal, don José Moreno Ramos; suplente, don Zacarias Pablos de la Calle.

Oliva de Plasencia
 Fiscal, don Victoriano Gutiérrez Cabildo; suplente, don Severo Montero González.

Piornal
 Fiscal, don Saturio Ramos Prieto; suplente, don Genaro Prieto Vicente.

Plasencia
 Fiscal, don Felipe González Herrero; suplente, don José García Casco.

Rebollar
 Fiscal, don Florencio Martín Bermejo; suplente, don Adolfo Torres Martín.

Serradilla
 Fiscal, don Eladio Sánchez Alonso; suplente, don Primiano Martín Antón.

Tejada de Tiétar
 Fiscal, don Francisco Timón Díaz; suplente, don José Calle González.

Tornavaca
 Fiscal, don Luciano Lucas Lucas; suplente, don Antonio Jiménez González.

El Torno
 Fiscal, don Manuel Serrano de la Calle; suplente, don Eulogio Alonso Elizo.

Valdastillas
 Fiscal, don Florencio Santa María Félix; suplente, don Alicia García Corral.

Valdeobispo
 Fiscal, don Serafin Re-

tortillo Blanco; suplente, don Lorenzo Sánchez Rodríguez.

Villar de Plasencia
 Fiscal, don Pedro Sánchez Ramos; suplente, don Alfonso Briz García.

Partido Judicial de Trujillo
Plasenzuela
 Fiscal, don Martín Sánchez Ruiz; suplente, don Fermín Pérez Pérez.

Puerto de Santa Cruz
 Fiscal, don Vicente Moreno Cillán; suplente, don Manuel Fernández Muñoz.

Robledillo de Trujillo
 Fiscal, don Emiliano Mateos Mateos; suplente, don Juan Campos Mateos.

Ruanes
 Fiscal, don Inocencio Gómez Avilés; suplente, don Domingo Duque Díaz.

Santa Ana
 Fiscal, don Miguel Alfonso Avilés; suplente, don Diego García González.

Santa Cruz de la Sierra
 Fiscal, don Gregorio Avila Ruiz; suplente, don Benito López Rubio.

Santa Marta de Magasca
 Fiscal, don Timoteo Rodado Peral; suplente, don Eusebio Merino Casero.

Torrecilla de la Tiesa
 Fiscal, don Antonio Sánchez Fuente; suplente, don Ricardo Aguilar Maeso.

Torrejón el Rubio
 Fiscal, don Manuel García Cobos; suplente, don Antonio Torres Montero.

Trujillo
 Fiscal, don Adrián Fernández Fernández; suplente, don Vicente Rubio Marino.

Villamesias
 Fiscal, don Antonio Sánchez Fuentes; suplente, don Agustín Gil Moreno.

Partido Judicial de Valencia de Alcántara
Membrio
 Fiscal, don Nemesio Magarino Gordo; suplente, don Juan Alfonso Méndez.

Salorino
 Fiscal, don Celestino Anega Duque; suplente, don Rodrigo Magro Carrasco.

Santiago de Carbajo
 Fiscal, don Julio Bataca Gallego; suplente, don Cruz Ambrosio Alegre.

Valencia de Alcántara
 Fiscal, don Manuel Mora Durán; suplente, don Mariano Fernández Vadillo.

LA MALLORQUINA,
 CONFITERIA
 Especialidad en Mazapán estilo Toledo y Yemas de San Jorge Espozá, 4 CACERES Tel. 264

Lea V. "CACERES,"

En el Palacio Nacional El Consejo de Ministros de esta mañana

(Por teléfono)
 Madrid 4'30 tarde.

Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Antes se había celebrado un consejo para cambiar impresiones que fué muy breve.

Al terminar, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación, si había llevado el proyecto de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, a lo que el señor de Pablo Blanco contestó que el proyecto no era nuevo sino el mismo que tenía su antecesor, señor Vaquero, con ligeras modificaciones.

El señor Lucía dijo que en el Consejo, el ministro de Estado señor Martínez de Velasco, anticipó lo que diría a S. E. sobre la situación comercial y política internacional.

El ministro de la gobernación expuso las medidas que a su juicio hay que adoptar para evitar que se repitan los atracos como el recientemente cometido a las puertas del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Usabiaga trató sobre los combustibles líquidos y el trigo y el señor Lucía sobre creación de una cámara de transportes. No pudiendo terminar la

deliberación se acordó aplazar el Consejo para continuar esta tarde a las cinco en la Presidencia. Ante S. E. el presidente de la República, el ministro de Estado expuso la situación política internacional y el resultado del convenio franco-español, siendo felicitado por su excelencia.

La nota oficiosa dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes asuntos: Agricultura.—Reglamento para la aplicación de la Ley de Comestibles. Condecorando al ingeniero Agrónomo don Eladio Aranda. Escalafón de Ingenieros Industriales. Obras Públicas.—Celebración de varias subastas de obras. Guerra.—Expediente de Adquisición de un Hospital.

Instrucción Pública.—Proyecto de construcción de varias escuelas.

Al terminar el Consejo quedaron en Palacio el señor Gil Robles y el jefe del Gobierno. A la salida dijo éste a los informadores que después del Consejo de esta tarde acudiría nuevamente para llevar a la firma del Presidente de la República varios decretos.

Mencheta.

Sobre una denuncia Declara el ex director de Colonias y Marruecos señor Nombela

(Por Teléfono)
 Madrid, 4'30 tarde.

Esta mañana acudió al Congreso el director de Colonias señor Nombela, para firmar su declaración que coje doce pliegos. Hablando con los periodistas dijo que le había parecido muy natural que el señor Moreno Calvo tratase de defenderse pero será inútil porque todo está muy claro.

A las once de la mañana se reunió la Comisión parlamentaria acordando citar para declarar esta tarde al señor Lerroux. También invitará a que lo haga el señor Gil Robles y otras personalidades.

El vocal de la Comisión señor Muñoz de Diego, dijo a los periodistas que solamente depuraré la Comisión parlamentaria lo que se refiere a responsabilidades políticas, pues otra clase de responsabilidad corresponde por entero a los Tribunales de Justicia.

Al mediodía la Comisión se trasladó a la Presidencia para que se le facilitara el libro registro y otros documentos. Los recibió el subsecretario, que puso a su disposición cuanto demandaron, examinándose papeles durante una hora.

Mencheta.

Comentarios de la Prensa

(Por teléfono)
 Madrid, 1'30 tarde.

«El Debate» dice que el mejor elogio que puede hacerse del señor Gil Robles es el afán de sus enemigos de eliminarle y calumniarle. Esta campaña para los espíritus serenos y las mentes honradas sólo consigue exaltar la figura del Jefe de la C. E. D. A. Le atacan de una parte los amigos del separatismo y la revolución. Están en su puesto.

Más extraño, empero, es el ataque de otros sectores. Lo dictan las ideas débiles, las inconsecuencias doctrinales, los egoísmos, la torpeza de quienes tienen mucho que perder y no se resignan al sacrificio generoso que les imponen a una el bien común y el amor a España.

Son los mismos que se unieron sin rebozo al «Maura, no» o al «Primo de Rivera, no» e hicieron estéril el esfuerzo de estos dos grandes hombres. En otro lugar se refiere al escandaloso atraco que se registró el sábado en Madrid y dice que precisa una justicia ejemplar.

Denuncia una responsabilidad moral en estos hechos a cuantos propagan criterio dé-

En Alicante La visita del señor Chápagrieta

(Por Teléfono)
 Madrid 4'30 tarde.

En la mañana del domingo, próximamente a las nueve, llegó el Presidente del Consejo y ministro de Hacienda señor Chápagrieta procedente de Madrid. En la estación de San Vicente, la más próxima a Alicante, descendió el jefe del Gobierno del correo siendo esperado allí por las autoridades civiles.

Después de los saludos de rigor el señor Chápagrieta subió a un automóvil continuando el viaje a esta capital.

En Alicante, en la estación, se hallaban esperando al Presidente unas 200 ó 300 personas, así como algunas fuerzas de la guardia civil pero al ver que no llegaba en el correo se retiraron.

Después se trasladó al Paseo de los Mártires donde tuvo lugar el acto de entrega a la Guardia civil de esta Comandancia de la bandera que se le regalaba adquirida por suscripción popular.

Este acto resultó muy brillante. Después de la entrega al teniente coronel de la Comandancia de la enseña, pronunciaron discursos éste, el alcalde, el gobernador y el jefe del Gobierno en términos alusivos, desfilaron las fuerzas ante la tribuna levantada al efecto.

Abrió marcha una sección de motoristas de carreteras y seguían una columna de desembarco formada por fuerzas de los barcos de guerra «Almirante Cervera» y «Libertad», al mando del segundo comandante del «Almirante Cervera». Componían esta columna tres destacamentos, uno de cada barco más tres baterías de artillería del 47 «Astro» y tres de ametralladoras «Dick».

Seguían los Carabineros, Guardia civil de la Comandancia de Alicante, llevando al frente la banda y escuadra del Colegio de Valdemoro, que fueron muy aplaudidos; la bandera y detrás fuerzas de Infantería y Caballería, Asalto y dos autos- ametralladoras.

El público no cesó un momento de aplaudir a las distintas fuerzas que desfilaron; especialmente a los niños del Colegio de Valdemoro y a las fuerzas de la Guardia civil.

En dicho pueblo el señor Chápagrieta asistió al acto de descubrir la lápida en que se le nombra hijo predilecto y presidió el banquete con que se le obsequió.

A última hora de la tarde el señor Chápagrieta regresó a Alicante para asistir a la apertura de las Conferencias del País Valenciano, en cuyo acto se proponía pronunciar un discurso.

Mencheta.

bil en materia de represión. Sobre los que, por sensiblería que casi equivale a complicidad, impiden que los atracadores sean castigados con todo el peso de la justicia, cae hoy la sangre de la víctima.

Mencheta.

Se necesitan vendedores

50 p
50
s.
onal
O
riq
aci
teza
con
om
gor
ech
n, r
fici
vua
sig
ntun
per
ces
gori
Le
ese
viv
i po
do
qued
ia re
es d
qu
por
igna
ram
s al
lpa
trina
to d
prac
algu
iver
con
rar
éam
en e
edat
to a
rdat
r ca
to, s
a m
o la
mue
y los
Dios
iana
ribe
o.

DO

na

cia

N

una

efe

ria

ales

Me

cu

219